

I Certamen de relatos de FELGTB
Mujeres LTB: Feminismo y sororidad

Este primer certamen de relatos LGTBI organizado por el Grupo de Cultura de FELGTB tiene como objetivo visibilizar la realidad de las mujeres LTB y descubrir el talento literario de artistas que enmarcan sus obras en el contexto de la diversidad LGTBI introduciéndoles en un contexto comunicativo amplio para ayudar a visibilizar su obra.

BASES

Primera. PARTICIPACIÓN

Puede participar cualquier persona: mujer, hombre, no binaria, independientemente de que pertenezca o no al colectivo LGTBI. Debido a la temática del certamen, se priorizará el trabajo de las mujeres.

Los/as menores de edad, en el momento de aceptar las presentes bases, deberán estar asistidos por su tutor/a legal que deberá otorgar su consentimiento expreso.

Segunda. TEMA

El tema del certamen es **Mujeres LTB: Sororidad y Feminismo**. Así pues, las obras tienen que reflejar las realidades de las mujeres lesbianas, trans y/o bisexuales y, preferiblemente, la interseccionalidad del colectivo con otras diversidades.

Tercera. CATEGORÍAS Y REQUISITOS.

Las categorías son las siguientes:

1. **Narrativa** - Desde microrelatos a relatos cortos de máximo 5 páginas.
 2. **Poesía** - Máximo 2 páginas.
 3. **Otro formato**. Especificar cuál (cómic, novela gráfica, teatro, guión, etc.) - Máximo 15 páginas.
- Solo se permitirá una obra por participante.
 - Las obras serán originales e inéditas y no deben estar premiadas anteriormente.
 - Deberán presentarse en formato PDF, tamaño folio con márgenes de 2,5 centímetros, formato de letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1,5.
 - En el archivo PDF de la obra no debe aparecer el nombre del autor/a.
 - Se aceptarán obras en todos los idiomas siempre que se adjunte su traducción al castellano.

Cuarta. PARTICIPACIÓN Y PLAZOS.

- Las obras se enviarán por email al Grupo de Cultura de FELGTB: cultura@felgtb.org
- En el email se incluirán: nombre completo del autor/a, edad, teléfono de contacto, título de la obra y categoría.
- El plazo comienza el **5 de febrero y finaliza el 5 de abril de 2020** a las 24:00 horas.
- No se admitirá a concurso ninguna obra enviada fuera de plazo y en general cualquier otra obra que no cumpla las condiciones expresadas en las bases.

Quinta. SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS:

El jurado decidirá las obras seleccionadas para el libro recopilatorio y las obras premiadas de cada categoría según:

- Calidad creativa y literaria.
- La representación de las realidades de las mujeres lesbianas, trans y/o bisexuales y sus interseccionalidad con otras diversidades.

Los premios consistirán en:

- Reconocimiento y entrega de diploma a mejor obra de cada categoría.
- Libro recopilatorio. Además, las obras seleccionadas formarán parte de un libro recopilatorio que producirá y distribuirá FELGTB por los canales que considere. Los autores/as cuyas obras aparezcan en este libro recibirán una copia del mismo.

El jurado se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellas obras que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan connotaciones LGTBfóbicas, machistas, racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de cualquier individuo o colectivo.

Sexta. JURADO.

El jurado del concurso estará formado por personas pertenecientes al Grupo de cultura de FELGTB. El jurado otorgará el premio a la mejor obra de cada categoría, además de las obras seleccionadas para el libro recopilatorio.

Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

La coordinadora del Grupo levantará acta de la decisión del jurado y organizará inscripciones, por lo tanto, será el único miembro del jurado sin voto, pero con voz.

Toda decisión del jurado será irrevocable, siendo sometida a su decisión cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases.

Séptima. CONSENTIMIENTO Y DERECHOS.

La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.

Los/as participantes responden ante FELGTB de la autoría y originalidad de la obra, asumiendo la responsabilidad de cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas.

Los participantes cederán a FELGTB los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación.

Octava. ANUNCIO DE LAS OBRAS PREMIADAS

Se conocerán las obras premiadas y las seleccionadas en la página web de FELGTB y en redes sociales a finales de abril de 2019.

Novena. CLÁUSULA INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo al Reglamento General de Protección de Datos relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), le facilitamos la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales:

Responsable del tratamiento: Sus datos pasarán a formar parte de un fichero titularidad de Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) provista de CIF: G-80319270 con domicilio en, C/ Infantas nº 40, 4º Izda. – 28004 Madrid

Finalidad del tratamiento: Participar en el primer certamen de relatos LGTBI organizado por el Grupo de Cultura de FELGTB. Los datos proporcionados se conservarán mientras

se mantenga la relación o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales

Legitimación: La legitimación para la recogida de sus datos se basa en su consentimiento

Destinatarios: Sus datos no serán cedidos a terceros ni utilizados para otras finalidades distintas a las anteriormente descritas.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos cuando se den determinadas circunstancias, en cuyo caso únicamente serán conservados para el cumplimiento de las obligaciones legalmente previstas.

Para ejercer los derechos anteriormente descritos deberá dirigirse a Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) provista de CIF: G-80319270 con domicilio en, C/ Infantas nº 40, 4º Izda. – 28004 Madrid

De igual modo, le informamos de que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos.

Con la finalidad de mantener actualizados los datos, el cliente deberá comunicar cualquier cambio que se produzca sobre los mismos.

Compromiso de confidencialidad: De igual modo, de acuerdo al artículo 32 del RGPD, relativo al deber de secreto profesional, FELGTB se compromete a guardar la confidencialidad de los datos de carácter personal, subsistiendo esta obligación con posterioridad a la finalización, por cualquier causa, de la relación entre Usted y FELGTB